

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMN@S
DEL COLEGIO EL SALVADOR
AVENIDA DE SOLVAY 24
afacolegioelsalvador@gmail.com

ACTA n.100 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Barreda a día 5 de noviembre de 2024, se reúne en junta general extraordinaria en un aula del colegio El Salvador la nueva junta directiva de la AFA.

Se da lectura a la orden del día:

- 1) Decidir cómo redactar y enviar las siguientes circulares, de manera conjunta o individual y el orden a seguir:
 - a. Circular **INICIO DE CURSO**, presentación de la nueva directiva, dando a conocer las nuevas cuotas y el nuevo número de cuenta. (facilitando formulario para que rellenen los socios con enlace desde la circular, para obtención datos).
 - b. Circular **COLABORACIÓN DE LA AFA CON LOS DAMNIFICADOS POR LA DANA DE VALENCIA**, recogiendo material escolar, juguetes educativos y demás necesidades.
- 2) **CARTA DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS SOCIOS DEL AFA**, agradeciéndoles su colaboración, y diseño de carnet de socio digital.
- 3) Nombrar a la presidenta, Anahi Señas Pino y a la secretaria, Laura Martín Fraile como representantes de la AFA en la **RECLAMACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE COMISIONES DEL BANCO SANTANDER**.

PUNTO PRIMERO: Se aprueba por unanimidad que, las circulares se redactarán de manera individual por los miembros de la junta y se mandarán en días separados para aumentar la visibilidad y el impacto de cada uno de los temas a tratar.

El orden será el siguiente

- Circular **INICIO DE CURSO**: así la atención de los padres se centra en conocer a las personas que liderarán la AFA y sus objetivos, fortaleciendo la comunicación.
- Circular **COLABORACIÓN DE LA AFA CON LOS DAMNIFICADOS POR LA DANA DE VALENCIA**: que estará dedicada exclusivamente a pedir material escolar y juguetes educativos infantiles para los colegios de Valencia, es un tema más específico y será mejor compartirlo una vez nos presentemos.

PUNTO SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad que una vez recibamos los datos del formulario de los nuevos socios, se les enviará una carta de agradecimiento con el carnet digital de socio.

PUNTO TERCERO: Se aprueba por unanimidad, que la Asociación de Familias del colegio El Salvador tendrá como personas autorizadas a la presidenta, Anahí Señas Pino con DNI 13983240M y a la secretaria, Laura Martín Fraile con DNI 72143622M en relación a la reclamación que se le hará al Banco Santander de devolución de comisiones de años anteriores.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas de ese mismo día. La próxima reunión esperamos sea la primera junta ordinaria convocando a los nuevos socios, dando a conocer las colaboraciones del AFA con el colegio y el estado de las cuentas.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo.: Anahí Señas Pino

Fdo.: Laura Martín Fraile